



Manifiesto de Acción por la okupación

ACCIÓN POR LA OKUPACIÓN :: 20/03/2023

Desde 2018, estamos viviendo un ciclo de endurecimiento de la legislación en contra de la okupación.

Desde 2018, estamos viviendo un ciclo de endurecimiento de la legislación en contra de la okupación. Primero fue la ley 5/2018 junio de 2018, que reformaba la ley de Enjuiciamiento Civil (LEC), seguida de la instrucción 1/2020 del 15 de septiembre -emitida por la Fiscalía del Estado-. Y ahora es la propuesta de enmienda a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim), presentada por el grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de los Diputados, el pasado 21 de Octubre.

La nueva propuesta de ley ofrece a los jueces la posibilidad de desalojar cautelarmente a las personas que estén okupando un inmueble sólo 48 horas después de que el propietario haya puesto la denuncia. Ésto, sumado a todas las otras herramientas legales que ya existen para acelerar los procesos de desalojo, hará que, a partir de ahora, sea muchísimo mas difícil okupar. Nos encontramos frente a un ataque directo a todos los tipos de okupaciones, tanto las que albergan proyectos autogestionados, como las que suplen necesidades habitacionales.

Esta propuesta de ley no hace distinción entre las okupaciones a particulares, o a entidades públicas, empresas y fondos de inversión, así como tampoco distingue entre grandes o pequeños tenedores de inmuebles. Sea cual sea el tipo de okupación del que se trate, el juez tendrá la potestad de decidir desalojar cautelarmente 48 horas después de que el propietario la haya denunciado.

Todo ésto llega en un clima de alarma pública, que empresas de seguridad y medios de comunicación -públicos y privados- llevan cocinando desde hace unos años. La campaña mediática contra la okupación se refleja hasta en las justificaciones que se publican dentro de los textos legales que están surgiendo para luchar contra la okupación estos últimos años.

Desde la reforma de la LEC de 2018, hasta la propuesta de enmienda a la reforma de la LECrim que se está discutiendo ahora en el Parlamento, encontramos como justificación -dentro de los textos publicados- la alarma social, los problemas de convivencia y la inseguridad pública que genera el fenómeno de la okupación.

Aún así, las encuestas demuestran que la población está mucho más preocupada por temas como el precio de la vivienda, los suministros y el paro estructural, que por la supuesta inseguridad social que crea la okupación. Entonces... ¿ por qué tanta insistencia en luchar contra algo que ni una campaña mediática de varios años ha conseguido que le importe a la gente ?

Pues porque la okupación es una herramienta de lucha muy valiosa para la clase trabajadora, para luchar contra la explotación y la opresión capitalista. De hecho, es de las

pocas herramientas de lucha que aún no están tajantemente prohibidas, después de años de represión a movimientos sociales y revolucionarios.

Se avecinan tiempos de crisis. Europa se ha endeudado estratosféricamente para salvar los muebles durante y después de la pandemia. Y países como España, apenas han logrado salir de la crisis de 2008. Además, la crisis ecológica ya se está empezando a sufrir hasta en los países del norte global.

Ya sabemos lo que implica una crisis, porque llevamos años viviendo en una : recortes de servicios públicos, inflación, recortes de derechos laborales, salarios bajos, altas tasas de paro... Está claro que los poderes económicos (grandes empresas, fondos de inversión, bancos...) también saben lo que significa una crisis : miseria para nosotras, y jaleo para ellos.

Al poder le interesa que estemos lo más indefensas que sea posible frente a todas las problemáticas sociales que le plantea el futuro. Por lo tanto, hará lo que sea para dejarnos desposeídas. Y no sólo de los medios de subsistencia necesarios, ni de la posibilidad de elegir la forma de vida que queremos, sino también de nuestras herramientas de lucha, para que así nos sea cada vez más difícil levantarnos contra ellos, y reclamar lo que es nuestro.

Pero no se lo permitiremos. Frente a la represión -venga con el disfraz que venga- nosotras responderemos con más lucha, apoyo mutuo y organización. El mañana es nuestro, compañeras!

MÁS INFORMACIÓN EN ACCIÓN POR LA OKUPACIÓN

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/manifiesto-de-accion-por-la